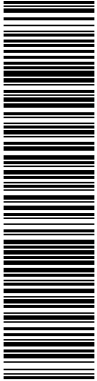


DOCUMENTO ACTA MESA: 46-22 Acta dar cuenta subjetivos y apertura económica	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 08RL1-7TI2X-JZYKV Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- FERNÁNDEZ MUÑOZ, SONIA, Contratación - Técnico Medio 2, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 01/09/2022 07:50 2.- Juan Olivares Martín, Concejal de Economía, Hacienda, Contratación y Compras, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 01/09/2022 11:06	ESTADO FIRMADO 01/09/2022 11:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 656405 08RL1-7TI2X-JZYKV 7E6AA206D78976907F659DDC5E972B74BADAAD1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanreyes.es/verificador/?idforma=1

@CON 46/22

ACTA DAR CUENTA INFORME CRITERIOS SUBJETIVOS Y APERTURA ECONÓMICA

En San Sebastián de los Reyes, a 31 de agosto de 2022

Siendo las 10:15 horas se reúne la Mesa de Contratación que ha de intervenir en la licitación convocada por procedimiento abierto simplificado para adjudicar y ejecutar el contrato **“Servicio de software en la nube para la gestión de la agencia de colocación del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes”**, integrada por las siguientes personas:

- Presidente: D. Juan Olivares Martín, Concejal Delegado de Contratación
- Vocales: D. Marco Antonio Hurtado Guerra, Titular de la Asesoría Jurídica
D. Javier Arranz Peiró, Interventor General
D. Juan Carlos Sánchez González, Jefe de Servicio de Contratación
- Secretaría: D^a. Sonia Fernández Muñoz, Técnico de Contratación
- Otros asistentes: D. Tomás Sanz Romero, Jefe de Servicio de SS.II y Administración Electrónica.
- Observadores: D. Juan Torres García (IISSR)

Se presentan a la licitación las siguientes mercantiles;

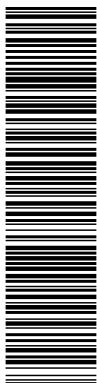
- Ares S Coop Mad
- Innopulse Asesores Tecnológicos S.L.
- Sernutec, Servicios y Nuevas Tecnologías S.L.
- Synectia Software S.L.

D. Tomás Sanz Romero da cuenta del informe de valoración de criterios subjetivos, arrojando el siguiente resultado;

Licitador	1-a) Características funcionales (hasta 14 puntos)	1-b) características técnicas del CPD (hasta 4 puntos)	2) Plan de implantación (hasta 4 puntos)	3) Plan de garantía, mantenimiento y asistencia técnica (hasta 3 puntos)	TOTAL (sobre máximo de 25)
SYNECTIA	12,96	0	3,50	1,5	17,96
INNOPULSE	7,26	0	2,10	1	10,36
SERNUTEC	13,48	4	3,18	3	23,66
ARES	10,37	2	0,52	1,5	14,39

Se procede a la apertura de la proposición económica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, sin la asistencia de los observadores, arrojando el siguiente resultado;

DOCUMENTO ACTA MESA: 46-22 Acta dar cuenta subjetivos y apertura económica	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 08RL1-7TI2X-JZYKV Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- FERNÁNDEZ MUÑOZ, SONIA, Contratación - Técnico Medio 2, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 01/09/2022 07:50 2.- Juan Olivares Martín, Concejal de Economía, Hacienda, Contratación y Compras, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 01/09/2022 11:06	ESTADO FIRMADO 01/09/2022 11:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 668405 08RL1-7TI2X-JZYKV 7E6AA206D78976907F7F599DC5E972B74BADAAD1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanreyes.es/verificador/?idioma=1

ARES S COOP MAD

	PRECIO LICITACION (IVA excluido)	BAJA %	PRECIO OFERTA DO (IVA excluido)	IVA	TOTAL CON IVA
Servicio de configuración y puesta en servicio completo incluyendo un año de servicio	11.000,00 €	20	8.800,00 €	21	10.648,00 €
Servicio anual a partir del segundo año	6.000,00 €	15	5.100,00 €	21	6.171,00 €

Presentan listado de referencias acreditadas.

INNOPULSE ASESORES TECNOLÓGICOS, S.L.

	PRECIO LICITACION (IVA excluido)	BAJA %	PRECIO OFERTA DO (IVA excluido)	IVA	TOTAL CON IVA
Servicio de configuración y puesta en servicio completo incluyendo un año de servicio	11.000 €	10 %	9.900 €	2.079 €	11.979 €
Servicio anual a partir del segundo año	6.000 €	45%	3.300	693 €	3.993 €

SERNUTEC, SERVICIOS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS, S.L.

	PRECIO LICITACION (IVA excluido)	BAJA %	PRECIO OFERTADO (IVA excluido)	IVA	TOTAL CON IVA
Servicio de configuración y puesta en servicio completo incluyendo un año de servicio	11.000 €	15%	9.350	1.963,50	11.313,50
Servicio anual a partir del segundo año	6.000 €	15%	5.100	1.071,00	6.171,00

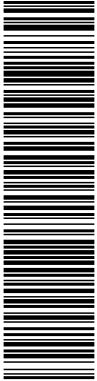
SYNECTIA SOFTWARE, S.L.

	PRECIO LICITACION (IVA excluido)	BAJA %	PRECIO OFERTA DO (IVA excluido)	IVA	TOTAL CON IVA
Servicio de configuración y puesta en servicio completo incluyendo un año de servicio	11.000 €	35%	7150	1501,5	8.651,5€
Servicio anual a partir del segundo año	6.000 €	35%	3900	819	4.719€

Presentan listado de referencias acreditadas.

Una vez comprobadas las reglas de temeridad prevista en el pliego de condiciones, se observa que la mercantil **SYNECTIA SOFTWARE, S.L.**, incurre en

DOCUMENTO ACTA MESA: 46-22 Acta dar cuenta subjetivos y apertura económica	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 08RL1-7TI2X-JZYKV Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- FERNÁNDEZ MUÑOZ, SONIA, Contratación - Técnico Medio 2, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 01/09/2022 07:50 2.- Juan Olivares Martín, Concejal de Economía, Hacienda, Contratación y Compras, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 01/09/2022 11:06	ESTADO FIRMADO 01/09/2022 11:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 669405 08RL1-7TI2X-JZYKV 7E6AA206D7897FE59DC5E972E74BADAAD1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanreyes.es/verificador/?idfirma=1>

temeridad en el apartado de "Servicio de configuración y puesta en servicio completo", según el Art 85.4 del Reglamento a la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Consecuentemente, se le otorga un plazo de cinco días hábiles para que justifique la valoración de su oferta, de acuerdo con el artículo 149 de la LCSP.

Sin otro particular, se levanta la sesión a las 10:30 de todo lo cual, como Secretaria, doy fe:

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Fdo. Juan Olivares Martín

Fdo. Sonia Fernández Muñoz